



## Instrumentos en préstamo – Curso 2018-2019

Una vez revisadas las solicitudes recibidas y aplicados los criterios de adjudicación,

- 1º: Alumnos de 1º de Enseñanzas Elementales
- 2º: Alumnos que no han recibido anteriormente instrumentos en préstamo
- 3º: Menor edad
- 

Se puede consultar la lista de adjudicatarios en los tabloneros del conservatorio.

El padre/madre/tutor legal deberá asistir a la reunión que se celebrará el **viernes 14 de septiembre a las 17:00 h.** en el despacho de secretaría (en el pabellón nuevo), en la que se entregarán los instrumentos y se formalizará la contratación de un seguro obligatorio. Para la contratación del seguro será necesario indicar un **número de cuenta corriente**. **Se ruega puntualidad**. La no asistencia a la reunión implicará la pérdida del derecho a préstamo en el presente curso.

En el caso de los instrumentos de arco (violín, viola, violonchelo), se recuerda que el tamaño de los instrumentos disponibles puede no ser el adecuado para el alumno. Se recomienda consultar con el profesor de instrumento antes de la reunión si el instrumento disponible es adecuado. No hay instrumentos disponibles de tamaño más pequeño que los especificados en esta lista.

Los alumnos se comprometen a entregar junto con el instrumento, una vez finalizado el período de préstamo (12 de septiembre de 2019), una carta de un luthier/tienda de música especializada que certifique el buen estado del instrumento.

